

REGISTRADA BAJO EL N.º 282.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 09111-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Feria Nacional de Innovación Educativa organizada por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología es una instancia de participación y encuentro entre jóvenes de distintos puntos del país.

Que este año, durante 4 días se expusieron en el Complejo Ferial de Córdoba más de 1000 proyectos de las 23 provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de todos los niveles y modalidades educativas.

Que la E.E.S.O N.º 613 "Alicia Cattaneo" de nuestra ciudad, a través del proyecto **"Tu plaza, un mundo para todos"** realizado por estudiantes de 5.º año, obtuvo la distinción como **mejor trabajo del país en la modalidad Educación Física del nivel secundario, y una mención especial como Proyecto Solidario.**

Que los alumnos realizaron un trabajo de recopilación y sistematización de bibliografía en el marco de dos materias: "Educación Física, Salud y Ambiente y Prácticas Recreativas en el Tiempo Libre"; y luego un trabajo de campo para conocer si los espacios públicos de la ciudad, especialmente plazas y paseos, eran inclusivos.

Que, a partir de ello, el objetivo del Proyecto fue generar y crear lugares de circulación y uso accesibles para todas las personas, con un abanico de juegos inclusivos que den respuesta a las necesidades y posibilidades de los niños y niñas, posean o no algún tipo de discapacidad. Entendiendo que los juegos inclusivos "funcionan dentro de dos parámetros, para la persona que tiene diferentes capacidades como la que no. Uno aprende del otro. La que tiene cierta discapacidad aprende de la otra y viceversa, observando cómo se manejan dentro del juego y el desarrollo que adquieren durante el mismo".

Que, en la Feria, los alumnos Brian Frutos y Facundo Nuñez acompañados por la Prof. Carolina Wilson Ternengo presentaron una maqueta en la que se podía visibilizar el diseño del juego, que presenta palancas y manivelas; diferentes texturas, tanto en las paredes como en el piso, para poder sentir el cambio y el cansancio; sonidos de diferente intensidad.

Que este logro es muy significativo teniendo en cuenta que la Escuela, única en la Región III con la modalidad de Educación Física, tiene una corta trayectoria ya que fue creada en el 2015. En ese sentido, recién este año tendrá la primera promoción de alumnos.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN

Art. 1.º) Manifiéstese el sentido reconocimiento y orgullo por la distinción que recibieron los estudiantes de 5.º año de la E.E.S.O N.º 613 “Alicia Cattaneo” en la Feria Nacional de Innovación Educativa 2018.

Art. 2.º) Enviése copia al Sr. Intendente de la ciudad, Arq. Luis Castellano; y a la Directora de la E.E.S.O N.º 613 “Alicia Cattaneo”, Vanina Santori.-

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los trece días del mes
de diciembre del año dos mil
dieciocho. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela